



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 29

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 13 de abril de 2022.

Cuando son las 09:15 horas del día miércoles 13 de abril de 2022, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 29 del Concejo Municipal, siendo presidida por el sr. Alcalde **ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR**, ejerciendo como Secretaria de Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González, y con la participación de los Concejales, señores:

CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE
FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO

La tabla a tratar comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA SESION ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- PRESENTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 4.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 28 la que es aprobada por todos los concejales sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Memorándum N° 48 de la Directora de Obras Municipales a través del cual informa sobre petición de sra. Jeannette Huichamán Miranda para colocación de animita en recuerdo de su hijo Francisco Javier Naimán Huichamán, en el sector comprendido entre Avenida Mocopulli y Pascual Barría, señalando que la petición no es posible de autorizar porque se emplazaría sobre la vereda, ante lo que se sugiere instalarla en el Pasaje Pascual Barría, propuesta con la que está de acuerdo la solicitante.

En consecuencia, se somete a votación la propuesta de instalar la animita en el Pasaje Pascual Barría.

- Solicitud del dirigente Darío Mayorga, Presidente de la Junta de Vecinos N° 45 de **Chovi San Juan** por la que solicitan autorización de cambio de destino de recursos entregados para la celebración del aniversario de la comunidad, para que sean utilizados en el **mejoramiento del fogón** de la organización.
- Otra solicitud de similar tenor es la presentada por la Presidenta de la Junta de Vecinos de **Villa Suyai**, quien solicita que se le entreguen los recursos que están destinados en el presupuesto para el aniversario del sector, pero ahora no lo realizarán y solicitan sean entregados para ser usados en la **ampliación de la sede**.

El Alcalde don Alex Gómez señala que es un tema que estuvo revisando con la sra. Yasna Igor, a quien presenta como la nueva Dideco de la Municipalidad.

La sra. Yasna Igor señala que se presentaron dos solicitudes, una de ellas la que se leyó, señalando que ellos habían pedido el aporte al Concejo para el desarrollo de su actividad y se les había entregado, pero por la pandemia decidieron no hacerla y piden el cambio de destino, lo cual no alteraría el presupuesto porque sería sólo cambio de destino. En el caso de Villa Suyai el aporte no se les había entregado aún, pero lo iban a hacer en abril, decidieron no hacerlo por autocuidado y solicitan que se les entreguen los recursos para usarlo en la ampliación de la sede social.

El concejal Carlos Cárdenas felicita a Yasna Igor porque es una gran funcionaria, hace un excelente trabajo, lo ha demostrado en los diferentes puestos de trabajo donde ha ejercido funciones y le desea el mayor de los éxitos y ojalá se trabaje en conjunto como siempre se ha hecho. En relación a las solicitudes consulta si las otras organizaciones pueden hacer lo mismo que las presentadas hoy.

Al respecto, el Alcalde señala que sería bueno que la sra. Yasna evalúe cada caso junto a la Directora de Finanzas y Director de Control.

El concejal Carlos Cárdenas sugiere que las solicitudes vengan respaldadas por los vecinos con sus firmas, lo cual hará la sra. Yasna, señalando que tiene entendido que los dirigentes hicieron las reuniones antes de hacer las solicitudes.

Respecto a las otras organizaciones la mayoría está pensando en hacer las actividades, pero como una convivencia moderada siempre considerando el autocuidado de la comunidad. Hará una revisión de todas las organizaciones y presentarlas todas juntas,

La concejala Susana Vera también felicita a Yasna Igor por el nuevo cargo que asume, la conoce desde que estaba en secplan, es una excelente profesional y mujer y se merece todo el éxito en esta nueva función, no le cabe duda que lo hará muy bien, es muy cercana a la gente, tiene mucha empatía y va a ser un muy buen aporte a la gestión, felicita al Alcalde por la determinación y a Yasna a quien conoce sus capacidades y señala que está disponible para apoyarla en lo que necesite.

La sra. Yasna agradece el apoyo de don Carlos Cárdenas y Susana Vera y a don Alex Gómez por la confianza que le ha entregado, hará lo que esté en sus manos y tratará de lograr lo que sea posible, señalando que es un desafío grande, agradece y pondrá la mejor voluntad para lograr cosas lindas para Dalcahue.

El concejal Juan Pablo Pérez felicita a Yasna Igor por este nombramiento, ya lo había conversado con ella, también se pone a su disposición para trabajar en forma mancomunada por y para la gente. Respecto a las solicitudes de Marcia y don Darío señala que ésto no había ocurrido antes, cuando se hacen trabajos para la comunidad en forma organizada es una instancia donde la gente comparte y logra construir aportando lo que puede. Es bueno también que otras organizaciones puedan decidir si toman el mismo camino.

El concejal Franco Ojeda felicita a la sra. yasna por este desafío y le desea éxito y fortaleza en lo que viene y está disponible para apoyarla en lo que se requiera. Respecto a las solicitudes, si los presupuestos están, está de acuerdo en acceder.

Las propuestas son sometidas a votación y aprobadas por todos los concejales.

- Memorándum N° 36 del Secplan Camilo Soto, mediante el cual solicita la aprobación del Concejo para el financiamiento municipal de proyecto FRIL denominado “Pavimentación Pasajes El Estero, El Pincoy y Calle Ramón Freire, cuyo monto total asciende a \$136.000.000.-, el cual según explica el Secplan el monto del financiamiento FRIL es de \$133.000.000.- faltando financiar \$3.000.000.- y es lo que se pide para postular el proyecto.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta el área que abarca en Calle Ramón Freire hacia teguel y los plazos y responde don Camilo que es desde donde está el hormigón, más allá no porque no hay alcantarillado. El plazo máximo es el 15 de julio para dejarlo elegible.

El concejal Franco Ojeda consulta cuántos metros de pavimentación contempla en Ramón Freire y si se proyecta solución para el tramo siguiente hasta conectar al camino a Teguel y responde don Camilo que son 60 metros en Ramón Freire, Pasaje

El Estero 170 y El Pincoy alrededor de 50 e indica que se habló con Vialidad, ellos a través de una glosa especial que se llama glosa 7 pueden pavimentar caminos que no están enrolados por su servicio, la diferencia acá es que son financiados por el Gobierno Regional, el proyecto se presenta desarrollado para que Vialidad lo presente al Gobierno Regional, no lo puede hacer directamente la Municipalidad, pero el tema se entrampó y no han tenido respuesta de Vialidad en Puerto Montt, en referencia a este tramo que quedó sin pavimentar.

El Alcalde señala que tienen pendiente una reunión con Vialidad a la cual invitarán a los concejales, hay hartos lugares que están proyectados para pavimentar, pero también hay que proyectar las necesidades a futuro, hay que trabajar con la gente para que haya disposición para ensanchar los caminos en algunos lugares sería bueno consensuarlo y verlo con Vialidad.

El concejal Franco Ojeda señala que sería bueno invitar también al Seremi de OOPP que tiene directa relación con Vialidad.

El concejal Juan Pablo Pérez respecto a la participación de los concejales en este tipo de reuniones, considera que la decisión que se tiene que tomar ahí es más técnica que las recomendaciones que los concejales podrían hacer y el Alcalde señala que hay caminos que les falta ensanche, hay que hablar con las comunidad para eso, hay que trabajar con las comunidades, por eso cree que los concejales pueden ayudar en algunos casos.

El concejal Juan Pablo Pérez señala que en el caso de Teguel el asfalto debe ser acorde con el flujo de camiones que tiene esa zona.

La propuesta de absorber el financiamiento de la diferencia del proyecto FRIL por un monto de \$3.000.000.- es aprobado por todos los concejales.

- Formulario de Solicitud de Aporte de la Unión Comunal de Mujeres Rurales mediante el cual solicitan subvención anual de \$500.000.- para financiar las actividades propias de la organización, como gastos administrativos, pasajes, materiales de oficina, alimentación, talleres y otros.

El Alcalde señala que es una agrupación de mujeres que participan en algunas ferias y traen sus productos del campo a vender a la ciudad, comparten sus vivencias y experiencias. Todos los años se les entrega un aporte.

La concejala Susana Vera es una agrupación de mujeres que participa activamente en diferentes actividades de mujeres del ámbito rural y trabaja muy de la mano con la oficina de la mujer, por mucho tiempo se le ha estado subvencionando porque hacen diferentes actividades, incluso de acción social entre sus socias y vecinas de los sectores rurales que integran.

El concejal Carlos Cárdenas señala que es bueno que hayan traído a la mesa esta solicitud porque llevaban bastante tiempo esperando resolución, es una organización que lleva muchos años funcionando, realizan diferentes actividades en muchas de las cuales ha participado.

El concejal Juan Pablo Pérez señala que si su antigüedad es mayor a dos años podrían postular a FNDR para fondo cultural o social y responde la concejala Susana Vera que están postulando por medio de la oficina de la mujer.

El Alcalde agradece el apoyo para que se esté ayudando en la postulación de proyectos y se está viendo la reactivación de las organizaciones y se está tratando de postular el máximo de organizaciones.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales. En consecuencia, se aprueba el aporte de \$500.000.- para la Unión Comunal de Mujeres Rurales.

- Carta de la Junta de Vecinos Villa Altos Dalcahue mediante la cual exponen la situación que viven constantemente por la propiedad abandonada que se encuentra en la Villa, propiedad que se encuentra abandonada por muchos años y que ha sido utilizada recurrentemente por personas que concurren a beber y consumo de estupefacientes. Esta situación ya ha sido informada anteriormente por la Junta de vecinos y no se ha obtenido respuesta formal a los requerimientos. Es una situación que preocupa a los vecinos y genera intranquilidad porque se realizan fiestas y desórdenes, incluso se producen riñas, con ruidos molestos e inseguridad. Por todo ello, solicitan se tomen medidas como contacto con el propietario, cierre perimetral, rondas preventivas de Carabineros y cierre del paso hacia Villa Suyai.

El Alcalde don Alex Gómez señala que es una problemática que lleva años, la situación es complicada porque los propietarios de la casa no se hacen responsables y la situación genera inseguridad a los vecinos, además, el paso hacia Villa Suyai complejiza más la situación, ya se ha dispuesto el corte de matorrales, también se va a trabajar un proyecto para despejar el área, entre otras cosas que hay que hacer.

El Director de Control don Manuel Álvarez señala que han revisado la situación con la abogada, desconoce si se ha dictado algún acto administrativo respecto al hecho, como declararla como propiedad abandonada. La Municipalidad tiene facultades para declararla a través de un decreto alcaldicio como propiedad abandonada y así se podría intervenir la propiedad en temas de orden sanitario, el decreto debe notificarse al propietario y al Servicio de Impuestos Internos, porque además hay que aplicar una sobretasa respecto al impuesto territorial, además, es un tema de seguridad pública y en el plan comunal de seguridad pública debiera estar este aspecto para ser abordado. De no ser habido el propietario se notifica en un diario de circulación nacional y comunal, también se puede aplicar una multa a través del JPL.

Al respecto, el Alcalde señala que es necesario generar acciones prontamente, hay que identificar al propietario y tomar las acciones posibles, además, hay que considerar el estado en que se encuentra la vivienda, al parecer ya no existe como vivienda.

El concejal Juan Pablo Pérez señala que la propiedad está abandonada, también se refirió al tema en reuniones anteriores, poniendo en alerta la situación que constató en terreno, junto a carabineros quienes señalaban que sería bueno poder acceder por el camino para lo cual habría que desmalezar.

Don Manuel Álvarez señala que las municipalidades actúan a través de actos administrativos y resoluciones, por eso es bueno conocer la información previa, la

ley señala que una vez que están decretadas y notificadas como propiedades abandonadas el propietario puede hacer el acto de reclamación o de ilegalidad, pero también se puede solicitar la demolición del inmueble, pero debe ser en un acto fundado, para así evitar un recurso ulterior.

El Alcalde pide hacer toda la investigación legal de los procesos que hay que llevar adelante, para dar respuesta a la Junta de Vecinos. La casa es un riesgo hoy en día, hay antecedentes que ameritan la intervención, para lo cual es necesario recopilar los antecedentes que existan y así hacer lo que sea necesario para darle respuesta a la comunidad.

3.- PRESENTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

Se da lectura al Memorandum N° 18/2022 que contiene una propuesta de Suplementación Presupuestaria que considera aumento de ingresos del Fondo Común Municipal por un monto de M\$25.825.- los que se distribuyen en las cuentas de gastos que se señalan.

Esta suplementación es explicada por el Secplan Camilo Soto quien señala que se consideran recursos para contratación de personal a honorarios, entre los cuales se menciona al panteonero del cementerio y ayudante de la Oficina de Partes; recursos para adquisición e instalación de señalética de tránsito; recursos para habilitación de bodega municipal para habilitación como bodega de reciclaje y; recursos de mejoramiento de sistema de agua. En relación a la bodega indica que se requiere hacer mejoramientos en la bodega municipal y se considera la instalación eléctrica trifásica para la conexión de los equipos de medioambiente para hacer el reciclaje de los materiales inorgánicos, contempla además, el cambio de revestimiento y pintura en general de la bodega.

Los recursos de Agua corresponde a regularización de modificación de presupuesto aprobado la semana pasada que faltaban estos dineros.

El Alcalde señala que en materia de contratación de personas se requiere hacer el reemplazo de la secretaria de la oficina de partes por licencias médicas y la secretaria de alcaldía necesita una persona que la ayude, al respecto, el Director de Control hace la observación de que no se puede contratar personas por esta cuenta para ejecutar labores habituales, hay un dictámen de Contraloría, estas contrataciones deberían imputarse en otra cuenta, de hecho ya ha sido observado por Contraloría, en consecuencia, el Alcalde señala que será revisado antes de imputar el gasto.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta si se puede aprobar lo demás y responde la secretaria municipal que esta propuesta será sometida a votación en la próxima sesión.

El concejal Carlos Cárdenas consulta por los recursos para el mejoramiento de la bodega municipal y señala que había considerado un proyecto en dicho lugar, respecto a lo cual Alcalde responde que esto es provisorio, debido a que por el convenio de Luxemburgo donde ellos van a entregar equipamiento para hacer reciclaje, es por eso que se va a habilitar la bodega para que empiece a funcionar en tanto salga el otro proyecto, además, ese proyecto de Casa de la Cultura tiene muchas observaciones, algunas de las

cuales será muy difícil de regularizar, porque lo que considera no cabe en el espacio existente.

El concejal Carlos Cárdenas acota que muchas veces se hacen mejoras a infraestructura existente y en corto tiempo se demuele o se desarma, sugiere ver otra alternativa, porque los montos son muy altos y responde el Alcalde que sólo se está dando continuidad a una iniciativa que venía de antes y el Secplan Camilo Soto señala que el proyecto de Casa de la Cultura los fondos del diseño fueron financiados por el Ministerio de Cultura y gestionados por el Departamento de Cultura de la Municipalidad, cuando se inició el proceso el consultor obtuvo las aprobaciones del Ministerio de Cultura, pero cuando llegó a la Dirección de Obras Municipales habían muchas observaciones sobre espacios que no se cumplían y muy complejas de subsanar, por lo que ahora se está evaluando disminuir el programa arquitectónico prácticamente a la mitad, lo cual generará tiempo, hay que conversar con la consultora para ver si hay costos extras asociados a las modificaciones y respecto al vertedero para instalar la bodega y los equipos es la instalación trifásica, además, la ubicación en el centro de la ciudad facilitaría a la gente llevar las cosas para el reciclaje. El proyecto de la Casa de la Cultura se demorará un poco, casi empezar de cero, por lo que el monto que se invierta ahora no sería mal utilizado porque serán varios años de uso antes de concretar el proyecto.

El Alcalde señala que la idea es poder desarrollar más el tema del reciclaje y que el lugar sea accesible a todos, respecto a la Casa de la Cultura se está estudiando que sea en un lugar más céntrico y este espacio quede como un Salón Cultural, porque con las observaciones hechas y el proceso, significa elaborar un nuevo proyecto porque el espacio no da. Se está revisando que la Casa de la Cultura quede más cerca de la costanera.

4.- TEMAS VARIOS:

El concejal Juan Pablo Pérez plantea temas relacionados con electricidad, entre los cuales, solicita ver la posibilidad de mejorar la energía del estadio municipal, porque hubo una actividad en que la energía se caía porque había mucha carga eléctrica, al respecto, consulta si existe algún proyecto de mejoramiento y responde don Sebastián Díaz que la caseta no ha sido intervenida, no tiene energía, nunca se ha hecho un proyecto para eso, quizás se podría hacer un pequeño proyecto, la línea viene de los camarines nuevos. Lo evaluarán.

El Alcalde señala que se conversó con Camilo Soto y la idea es ver si puede hacerse algo y buscar el financiamiento.

El concejal Juan Pablo Pérez también plantea petición de la Junta de Vecinos Dieciocho de Septiembre para ver si se pueden instalar nuevas luminarias hacia la cuesta donde hay garita y cruce, fue solicitado por la Junta de Vecinos por oficio y responde don Sebastián que no le ha llegado nada, pero aclara que hasta el momento hay iluminación hasta la garita de la curva.

También plantea el concejal Juan Pablo Pérez la luminaria de la multicancha del sector 18.09 no está programada para encenderse y se solicita sea habilitada para

encenderla de 6 a 11 y también para el parque y responde don Sebastián que hoy queda habilitado.

El Alcalde señala que en el Pasaje Segundo Báez se hizo alumbrado público, pero no se encienden las luces porque falta un empalme y responde don Sebastián Díaz que dentro del proyecto hubo varios servicios nuevos, como Camino El Chileno, Teguel Alto y éste y cuando se presentaron los documentos, Saesa al ir a conectar encontró un error en el certificado del medidor, ahora se está a la espera para que hagan la conexión. Debería ser en un plazo de 10 días.

El concejal Carlos Cárdenas consulta sobre el proyecto de Las Compuertas y responde el Alcalde que fueron a terreno y ya se logró destrabar, ya empezaron a trabajar.

El concejal Carlos Cárdenas también consulta por la licitación de las cocinerías y pregunta sobre las bases para licitación, si se va a licitar antes del término del contrato y responde el Alcalde que ayer hubo una reunión donde se vieron esos y otros temas, ellos pedían también que se amplíe la licitación a dos años y también se hagan mejoras en la proa donde está la basura, que está en malas condiciones, también las ventanas de ventilación y el acceso principal solicitan se coloque una reja porque hay gente que llega a beber y genera inseguridad.

El concejal Carlos Cárdenas sugiere que el tema sea abordado en comisión.

El concejal Carlos Cárdenas también se refiere a la garita en Bellavista solicitado por la sra. Lindana no se ha hecho.

También se refiere a los Fondeves 2022 señalando que ya los dirigentes han preguntado por el tema y también sería bueno ver el tema de las becas en forma paralela.

Otro tema que plantea el concejal Carlos Cárdenas se refiere a la promesa del Alcalde de trabajar en equipo, señalando que ayer hubo reunión con parte del Gobierno Regional sobre la cartera de proyectos, y consulta si van a ser parte de la administración o si se va a trabajar en equipo y responde el Alcalde la garita ya se está viendo con Camilo, un vecino no permitía la garita por la inseguridad que genera, quizás instalando luz y contar con el apoyo de Carabineros. Respecto a los Fondeve se va a ver lo mismo que las bases de las becas. Se verá en comisión.

Respecto a la reunión de ayer no la había considerado con anterioridad, era una solicitud del Core Andrés Ojeda, él vino acompañado del concejal Franco Ojeda, pero no fue una reunión considerada en su inicio con el Concejo. Se pretende hacer una reunión con todos los consejeros de la provincia en la cual se invitará a los concejales.

El concejal Franco Ojeda explica que ayer tuvo una jornada de terreno con el Core y pasaron a la Municipalidad, en el trayecto se encontraron con el concejal Juan Pablo Pérez, asimismo, están gestionando una reunión con Seremi de Obras Públicas y Transportes.

La concejala Susana Vera señala que también recibió muchas llamadas preguntando por eso, le llegó una foto de la reunión y dice claramente que se reunieron para ver la cartesa de proyectos, si bien cada uno tiene inclinación con sus Cores, ayer estuvo en Dalcahue y fue desagradable, porque no es la primera vez que ocurre, también hubo una reunión en Las Compuertas con la Delegada Provincial donde fue un solo concejal, considera que hay que respetar lo que el Alcalde dice y ser coincidente con lo que el alcalde dice y se hace, lo de ayer no muestra un trabajo en equipo, sugiere que trate de invitarlos cuando se den este tipo de reuniones.

El concejal Franco Ojeda pide disculpas porque ayer fue una pequeña reunión de agenda que la hace periódicamente y surgió de improviso. No se va a volver a repetir.

El concejal Carlos Cárdenas sería bueno que se reúnan con los 4 Cores, es la mejor reunión que se puede tener.

El Alcalde señala que cuando se den estas instancias las va a recibir porque son buenas instancias, quizás va a ser el presidente provincial del Core. Incluso ya conversaron sobre la posibilidad de reunirse con todos los Core.

La concejala Susana Vera señala que le preocupa la imagen y la gestión del Alcalde, cuando asumió el Gobernador Regional se convocó a todos los concejales.

El concejal Juan Pablo Pérez señala que también se encontró con la reunión en la municipalidad, esto es una moraleja que tenemos que considerar.

El Alcalde ratifica su interés e intención de trabajar en equipo.

La concejala Susana Vera solicita se verifique el estado camino Ñiucho Pupetra en mal estado, también lo hablará con Alejandro Díaz.

Otro tema que plantea se refiere a que el sábado en Tenaún Alto estuvieron con los vecinos quienes plantearon inquietudes por la posta, una de ellas es cuando parten los trabajos y también se referían al acceso a la posta o sede, que es necesario, colocar gravilla para estabilizar el terreno y señalética de posta, su mayor preocupación era conocer cuándo se iniciarían las obras de la posta.

Otro tema que plantea la concejala Susana Vera es si están coordinados para la señalización de zona escolar en la escuela nueva y coordinación con Vialidad, escuela Quetalco.

Además consulta si en Villa Altos de Dalcahue hay sede social o proyecto a ejecutar ahí.

El Alcalde en relación al camino Ñiucho Pupetra va a ver el camino con Alejandro Díaz y solucionar según lo que se necesite, para lo cual invita a la concejala a visitarlo.

Respecto a la Posta pidió a Bárbara Viera efectúe una visita con Edilia, respecto a la posta provisoria falta bastante por hacer, hay que hacer un acceso adecuado para todo tipo de personas. Se va a programar una visita para lo cual invita a los concejales. Por otro lado, señala la DOM que mañana se suscribe el acta de la entrega del terreno. Se conversó con la comunidad para que ellos saquen todos los materiales que pudieran rescatar porque la empresa tendría que demoler.

El concejal Franco Ojeda se refiere a la Mantención áreas verdes en Avenida Mocopulli y un posible cierre perimetral porque se usan como estacionamiento y el Alcalde señala que hay un proyecto que se está levantando desde la curva hacia abajo, contempla alumbrado peatonal. Se va a revisar con Camilo.

Otro tema que plantea se refiere al importante apoyo a la comunidad para generación de proyectos sociales, plantea la posibilidad de seguir con la misma línea de apoyo desde la oficina de organizaciones sociales, para seguir apoyando a la comunidad, respecto a lo cual el Alcalde señala que los profesionales contratados han ayudado mucho en la generación de proyectos, en distintas áreas, también se están abriendo las postulaciones a subsidios de viviendas y también pueden ayudar, han hecho un muy buen trabajo.

La concejala Susana Vera no los conoce, pero cree que sería bueno que se contrate por productos y ver bien cómo se puede contratar y que en una reunión se les conozca y el Alcalde sugiere ir a visitarlos y conocer el trabajo que han realizado.

El concejal Carlos Cárdenas felicita al Alcalde por estos profesionales, primera vez que se hace, sin duda con la gran cantidad de proyectos que postulan las comunas cree que van a llegar muchos recursos este año.

El concejal Franco Ojeda señala que ha sido un alivio para los funcionarios.

El concejal Franco Ojeda señala que el equipo Dalca Voley está generando un equipo infantil semillero quienes solicitan reunión para exponer su proyecto y dar a conocer el trabajo que quieren realizar y ver la forma en que se les puede apoyar. Ellos han estado replicando la modalidad de trabajo del club de básquetbol.

Al respecto, el Alcalde señala que se les apoya a quienes tienen interés en generar actividades, el deporte es importante, pero la oficina de deportes lamentablemente no tiene recursos y en ese sentido hay que evaluar cómo asignar recursos para reactivar el deporte en la comuna, para terminar el año, lo mismo pasa con la oficina de la mujer.

En otro tema el Alcalde se refiere al funcionamiento del cementerio, ya se logró la autorización sanitaria, se está trabajando en la separación de los espacios, ya está el funcionario administrativo y el panteonero, se espera que el lunes se puedan comenzar los trámites administrativos y en operación el reglamento, los invita a que la próxima semana hagan una visita al cementerio. La DOM sra. Patricia Soto se pretende que el lunes empiece a funcionar, por ahora se tiene que trabajar con la ordenanza aprobada y hay que hacerle modificaciones de acuerdo a la jurisprudencia vigente, esta semana quedarán demarcados los primeros sitios y el Alcalde acota que se va a entregar los espacios de acuerdo a las necesidades y en forma ordenada.

La DOM agrega que el Reglamento no considera la negación de sitios sin tener la necesidad inmediata de un espacio, es un tema que se debe trabajar de aquí a octubre para contemplarlo en el reglamento, por otro lado, el plano aprobado por el Minsal sólo considera bóvedas, mausoleos o sepulturas en tierra, no estaba considerado cuando se

presentó el tema de nichos en altura, la idea es que se proyecten esos espacios para un posible proyecto que el Secplan podría presentar.

La concejala Susana Vera señala que es bueno partir bien con la administración, hay mucha jurisprudencia protocolos que se deben considerar y la Dom es parte fundamental en la materia.

El concejal Juan Pablo Pérez se refiere a la Escuela Mallinlemu de Mocopulli, en que solicitan buscar una solución a un desnivel existente en el acceso a la escuela, solicita estudiar el tema y buscar una solución. Da lectura a un oficio enviado por la Directora de la Escuela y al respecto, el Alcalde responde que lo conversará con la Directora.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 11:37 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA